



GAD PARROQUIAL RURAL
POSORJA



Manuel Romero
PRESIDENTE GAD POSORJA

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE POSORJA REALIZADO EL 30 DE JUNIO DEL 2021 SO-GADPRP-MR-2021-012

En la parroquia Posorja del cantón Guayaquil, el día jueves 30 de junio del 2021 a las 09h10, en base a la convocatoria realizada por el presidente MANUEL ROMERO MERCHAN, conforme a lo establecido en el artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización-COOTAD, toma la palabra el presidente MANUEL ROMERO:

El presidente MANUEL ROMERO MERCHÁN, da la bienvenida a todos. De inmediato solicita al secretario, Ing. Luis E. Cadena Gómez, que registre la asistencia de los presentes. De esta forma se constata la presencia de los vocales MANUEL EUSEBIO ROMERO MERCHÁN, ABDEL ABEL MAYORGA MITE, AURELIO CRISANTO MORAN VERA, MARIA ISABEL LOJA SOLORZANO y ALEXANDRA AYALA MENDOZA certificando que hay quórum completo. Toma la Palabra el presidente MANUEL ROMERO MERCHÁN y solicita que se anexe a esta acta el Registro de Asistencia de los presentes, de esta manera se declara instalada la décimo segunda sesión ordinaria del año 2021, una vez leído el orden día el mismo que es aprobado por unanimidad.

- 1. CONOCIMIENTO DE LA QUINTA REFORMA AL POA 2021 Y PRESUPUESTO 2021 POR DISMINUCIÓN DE LA ASIGNACIÓN ANUAL SEGÚN EL ACUERDO MINISTERIAL 0041 POR LIQUIDACIÓN CUTRIMESTRAL DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO 2021 Y LIQUIDACIÓN DEL AÑO 2020**
- 2. VARIOS**

1. CONOCIMIENTO DE LA QUINTA REFORMA AL POA 2021 Y PRESUPUESTO 2021 POR DISMINUCIÓN DE LA ASIGNACIÓN ANUAL SEGÚN EL ACUERDO MINISTERIAL 0041 POR LIQUIDACIÓN CUATRIMESTRAL DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO 2021 Y LIQUIDACIÓN DEL AÑO 2020.- El presidente recuerda a la sala que en sesión anterior se dio a conocer el Acuerdo Ministerial 0041 que hace referencia a la disminución de la asignación presupuestada para el año 2021. Solicita que se incorpore la CPA Marie Quineche, tesorera del Gobierno Parroquial.



GAD PARROQUIAL RURAL
POSORJA



PRESIDENTE GAD POSORJA

La CPA Marie Quineche indica que una vez revisada la afectación de la disminución del presupuesto 2021, se ha podido determinar que el gasto corriente es uno de los que ha recibido mayor repercusión, por tanto se va a recurrir a la disminución del sueldo tanto del ejecutivo como del legislativo del GADPR Posorja.

De esta manera, el sueldo del presidente reducirá de USD\$ 1,500.00 a USD\$ 1,200.00 más beneficios de ley y el del personal legislativo pasa a USD\$ 460.00 más beneficios de ley.

La CPA Marie Quineche señala que se solicitó asesoría técnica de CONOGAPORE Guayas y se coincidió que esa medida es necesaria para afrontar la significativa disminución del presupuesto 2021.

Dada la lectura de la reforma, se da paso al siguiente punto del orden del día

2. CONOCIMIENTO DEL ACUERDO MINISTERIAL 0041 POR LIQUIDACION CUATRIMESTRAL DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO 2021 Y LIQUIDACION DEL AÑO 2020

El presidente incorpora y cede la palabra a la tesorera del Gobierno Parroquial, CPA Marie Quineche quien informa que de acuerdo al acuerdo Ministerial 0041 el presupuesto se reduce de USD\$ 402,240.20 a USD\$ 375,554.65 razón por la cual se van a realizar ajustes a la Planificación de Obras, bienes y servicios del año 2021, así como también al gasto corriente.

El presidente solicita a la secretaria que haga entrega de copia simple del Acuerdo Ministerial para la revisión del cuerpo legislativo, además informa que se ha solicitado una asesoría al departamento financiero de CONAGOPARE GUAYAS para tomar las medidas más acordes a la nueva realidad presupuestaria. Señala que en una sesión próxima se darán detalles de las medidas a tomar.

Se da paso al siguiente punto del orden del día.



GAD PARROQUIAL RURAL
POSORJA



Manuel Romero
PRESIDENTE GAD POSORJA

3. CONOCIMIENTO DE LA CUARTA REFORMA AL POA 2021 Y PRESUPUESTO 2021. -

La tesorera hace entrega de copia simple de la tercera reforma del POA 2021 y señala que en un estudio preliminar se determina que este debe reducirse en USD\$ 18,000.00 aproximadamente por lo que se sugiere al cuerpo legislativo que se analice que proyectos podrían ser los afectados en la reducción.

Este punto se tratará en la próxima sesión. Se da paso al siguiente punto del orden del día.

4. RATIFICACIÓN O RATIFICACIÓN DE LAS COMISIONES TÉCNICAS PERMANENTES. -

El presidente solicita al secretario que de lectura a como quedaron conformadas las comisiones quien da lectura a la Resolución RESOLUCIÓN-GADPRP-MR-2019-001 del 23 de mayo del 2019.

Una vez dada lectura al mismo, el presidente solicita al secretario que consulte a la sala su conformidad a la continuidad de las comisiones.

De esta manera, el secretario pregunta al pleno: ¿Está ud. de acuerdo con la continuidad de las comisiones permanentes y técnicas? Obteniendo los siguientes resultados:

ABDEL MAYORGA:	A favor.
AURELIO MORAN:	A favor.
ALEXANDRA AYALA:	A favor.
ISABEL LOJA:	A favor.
MANUEL ROMERO:	A favor.

En base a lo expuesto, las comisiones se conforman de la siguiente manera:

COMISIONES PERMANENTES	
De mesa	Manuel Romero Merchán
De planificación y presupuesto	Econ. Alexandra Ayala Mendoza
De equidad de género	Econ. Isabel Loja Solórzano

COMISIONES TÉCNICAS	
1. Educación, social y deporte	Manuel Romero Merchán
2. Salud	Sr. Aurelio Morán Vera



GAD PARROQUIAL RURAL
POSORJA



PRESIDENTE GAD POSORJA

3. Turismo, recreación y cultura	Econ. Isabel Loja Solórzano
4. Ambiente, obras públicas y gestión de riesgos	Econ. Alexandra Ayala Mendoza
5. Justicia y vigilancia y seguridad ciudadana	Lcdo. Abdel Mayorga Mite

Las comisiones se mantendrán por el lapso de 2 años, luego de este tiempo serán modificadas o ratificadas.

Se hace un llamado a la unidad y trabajo en conjunto. Se da paso al siguiente punto del orden del día.

5. VARIOS. -


TERMINACIÓN DE LA OBRA DE CERRAMIENTO DEL PARQUE 12 DE ABRIL.- Se delegó al Ing. Luis Cadena y Darío Flores para recibir la obra por parte del contratista que hizo el cerramiento del parque 12 de Abril, pendiente la inauguración en los próximos días.

RECONOCIMIENTOS PÓSTUMOS EN LA SESIÓN SOLEMNE: El presidente solicita el secretario que de lectura a los beneficiarios de homenajes póstumos en la sesión solemne por la Parroquialización de Posorja, de esta manera se informa quienes serán los homenajeados: Lcdo. RENE SOLORZANO, Sr. MANUEL ALVARADO, Dr. JULIO GAMEZ, Mgs. WALTER OJEDA, Abg. HUGO RELICHE

PROCESO DE VACUNACIÓN: Se informa que se ha habilitado la vacunación del personal que trabaja en las instituciones públicas, por lo que se invita que estén atentos a la convocatoria por parte del MSP.

TALLERES DE EMPRENDIMIENTO: Se informa que se va a dar inicio a la semana de emprendimiento, se van a dictar cursos de cosmetología, parrilla y elaboración de productos de limpieza y desinfección. Se extiende la cordial invitación al cuerpo legislativo para que participen de los mismos.

Sin otro punto a tratarse, siendo las 16h45, se da por terminada la sesión.


Manuel Romero Merchán
PRESIDENTE
GADPR POSORJA

Lo certifico,

Ing. Luis E. Cadena Gómez
SECRETARIO
GAD PARROQUIAL RURAL